



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de marzo de 1991.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a designar -a partir del día de la fecha y hasta el 14 de junio de 1991- a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes en reemplazo de la señora María Leconte de Bres que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Leunenberg

Manfreda...
MANFREDI CIVILIZACION
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

M...

[Faint text]

[Faint text]